DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA

AÑO XIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales,	Tarragona Mártes 21 Enero de 1908	Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 3985

De Instrucción pública

Madrid, 18.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Los catedráticos, profesores y maestros de todos los establecimientos de enseñanza oficial, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, tienen la obligación inexcusable de residir en la población donde deben prestar servicio como tales.

Art. 2.° Los rectores de las Universidades, los directores de las escuelas especiales é institutos, los jefes de cualesquiera otros establecimientos de enseñanza oficial y los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, tan luego como se ausente indebidamente un profesor ó maestro y no se presente en el tiempo que ha de hacerlo, darán cuenta inmediatamente al superior de la falta cometida, elevándola sin tardanza al ministerio y aplicándoles en tales casos el artículo 571 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 3.° Queda terminantemente prohibido dar comisiones ó encargos que traigan consigo ó produzcan la ausencia de profesores y catedráticos de las escuelas y del lugar donde están situadas.

Art. 4.° Se exceptúan únicamente de lo dispuesto en el artículo anterior:

A. Los nombramientos de jueces para tribunales de examen.

B. Las licencias que con sujeción á las disposiciones vigentes se concedan para actuar como ejercitantes de oposiciones.

C. Las que se otorgan para ampliación de estudios en el extranjero.

Estas comisiones en España sólo se disfrutarán en período de vacaciones.

Art. 5.° Se excusará también de la obligación de residencia el desempeño de los cargos de senador y diputado á Cortes.

Art. 6.° Los permisos y licencias por razones de enfermedad ú otras causas se sujetarán á lo preceptuado por la ley de 21 de Julio de 1878 con sus concordantes y las concedidas por las autoridades se regularán como las que pueden conceder con más amplitud otras autoridades superiores, siendo éstas en todo caso denegadas cuando no se pidiere la autorización correspondiente dentro de la mitad del tiempo del permiso ó licencia concedido anteriormente.

Art. 7.° Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1904, los catedráticos que actualmente se hallen al frente de las secciones técnicas del Instituto de Reformas sociales, conservarán no obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la propiedad de sus cátedras, percibirán los haberes correspondientes á las mismas y continuarán incluidos en el escalafón universitario mientras desempeñen cargo en aquel Instituto.

Art. 8.° Todas las demás comisiones, encargadas y de situaciones que no estén prescritas en este decreto se declaran caducadas.

Los catedráticos y maestros que se hallen disfrutando estas comisiones ocuparán su cátedra dentro del plazo de 20 días, debiendo los jefes respectivos de los establecimientos docentes á que se hallen afectos proceder en su caso con arreglo al art. 2.° de este decreto.

—Por otro real decreto del ministerio de Instrucción pública, inserto en la *Gaceta* de hoy, se dispone que se saquen á concurso 32 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Estadística, entre individuos que no excedan de 28 años de edad y reunan las condiciones que se exigen.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las nueve de la mañana hasta poco antes de las doce han estado reunidos los ministros en Consejo en el domicilio particular del señor Maura.

El general Primo de Rivera no asistió á la reunión, por haber sido invitado por S. M. á una cacería en el Rincón.

El ministro de Marina, una vez empezado el Consejo, examinados y aprobados algunos expedientes de su departamento, se retiró del domicilio del jefe del gobierno para marchar del ministerio de Marina, donde, con motivo de la toma de posesión de los jefes por efecto de la implantación del plan de reformas, tenía bastante trabajo.

Terminado el Consejo, manifestaron los ministros que no se había tratado de ningún asunto político ni de la cuestión marroquí, respecto de la cual no hay nuevas noticias, y nada se tiene que hacer sino cumplir los acuerdos adoptados en el anterior Consejo, en que examinaron tan complejo asunto detenidamente y fijaron la línea de conducta y plan que había de seguirse.

Manifestaron también que se habían despachado varios expedientes de Hacienda y acordado la concesión de indulto de penas leves propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, de los que corresponden uno á la Audiencia de Madrid, otro á la de Valladolid y otro á la de Córdoba.

Después la mayor parte del tiempo se invirtió en estudiar y discutir la parte relativa á la hacienda municipal del proyecto de régimen de Administración local.

Hicieron un detenido estudio del contra proyecto de Solidaridad Catalana, que contiene modificaciones importantes y que el señor Cambó ha remitido al gobierno.

Aunque dejaron bastante adelantados los trabajos, han dicho que volverían á reunirse para ultramar los detalles.

La cuestión batallona de la mancomunidad de provincias no se ha examinado en el consejo de hoy; tal vez se trate el lunes.

También ha debido hacer el Consejo el estudio sobre aplicación de la ley de radiografía, para que se adopte en el arrendamiento de la red telefónica del Oeste, acordando modificar el pliego de condiciones anteriores rebajando el cupo.

Desde la Córte

Madrid, 18.

Se atribuyen al señor Moret, hablando con el general Luque, las siguientes palabras:

—General, si tuviera que dar una batalla, ¿elegiría usted el terreno más conveniente para asegurar la victoria, ó elegiría el que le ofreciese su adversario, de éxito menos seguro?

—No hay duda, contestó el general, elegiría yo el terreno.

—Pues el gobierno quiere que yo libre la batalla en el terreno del proyecto de Administración local; así le conviene, y yo se la doy; yo ya sé dónde debo dársela para salir victorioso.

—Hoy han llegado á Madrid los señores Cambó, Milá y duque de Solferino.

En la estación estaba el señor Prat de la Riba.

El señor Cambó ha invitado esta noche á cenar en su compañía al alcalde de Barcelona y al presidente de la Diputación provincial.

—El señor Maura ha hecho las siguientes manifestaciones:

La vista de todo el mundo está fija en la situación de Marruecos, donde impera la más completa anarquía.

La situación de aquel imperio cambia cada veinticuatro horas, pero la misión del gobierno es perfectamente clara y á ella nos atenemos.

Seguimos prevenidos la marcha de los sucesos, sin que esto implique que nos apartemos ni pensemos apartarnos de la norma de conducta que nos hemos trazado, ni tratemos de eludir los compromisos contraidos hasta ahora.

Correo extranjero

Londres 18.

Hoy ha fallecido casi súbitamente, á la edad de cincuenta y seis años, de una pneumonía, el magistrado Lawson Walton, fiscal de la corona.

—En las elecciones parciales verificadas hoy en el condado de Devon ha resultado elegido el candidato conservador, causando la cosa general sorpresa pues hasta ahora habían triunfado allí los candidatos liberales; atribúyese el hecho á la activísima campaña proteccionista que se ha hecho en el país durante esos últimos tiempos.

—Ha causado hoy gran sensación en Londres el hecho de haber sido detenida otra de las personas que declararon en el famoso proceso Druce.

Trátase de una señora llamada Robinson, la cual declaró que había sido empleada como amanuense por el supuesto duque de Port-land, comprobándose ahora que había declarado en falso.

—En la asamblea celebrada hoy por los delegados de las sociedades obreras de la Gran Bretaña ha sido votada una resolución en que se pide como derecho indiscutible de ciudadanía la concesión de pensiones para los viejos pobres, y en que al mismo tiempo se denuncien los gastos excesivos que hace la nación en armamentos, con cuyo dinero bien podría atenderse á las mencionadas pensiones.

—Con respecto á la llamada crisis algodonera, los fabricantes del distrito de Bolton han notificada hoy á sus veinte mil obreros que están todos dispuestos á cerrar sus fábricas, en el caso de que no venga pronto un acuerdo entre patronos y obreros, acuerdo que parece por ahora muy improbable.

—En Nueva York se ha recibido un telegrama de Haití, dando cuenta de que el gobierno de la República ha declarado el estado de sitio en las ciudades de Gonaives y San Marco, ocupadas por los sublevados, preparándose también para el bombardeo de las mismas, contra el cual protesta el cuerpo diplomático.

—Han llegado á Rio de Janeiro seis torpederos de la escuadra norteamericana los cuales sufrieron retraso en su marcha debido á fuertes temporales; ahora están anclados en dicha bahía hasta 27 buques de guerra, solamente americanos.

—El gigantesco trasatlántico «Mauritania», llegado hoy á Nueva York, ha encontrado en su travesía del Atlántico terribles temporales, que han causado algún daño en el buque y hasta heridas á varios pasajeros.

—De Londres dicen que se está acabando en los campos militares de Aldershot la construcción del primer aeroplano militar que saldrá de los talleres británicos.

Los ensayos del mismo comenzarán pronto, y dicen que se parece bastante al aeroplano «Farmón».

Consta de dos puentes y tiene los motores en el centro, los cuales pueden desarrollar fuerza suficiente para imprimir al aparato una velocidad de 70 kilómetros por hora

—De Constantinopla dicen que acaba de nacerle al Sultán de Turquía un nuevo hijo, con el cual son ya catorce los que tiene: es una princesa, á la que se ha puesto el nombre de Sanveh.

—En el Consejo celebrado hoy el ministro Pichon ha dado cuenta á sus colegas del viaje que hizo por España y de sus conversaciones con el Rey y con varios miembros del gobierno español, haciendo resaltar que existe entre los dos gobiernos el más perfecto acuerdo con respecto á la política marroquí.

El ministro ha comunicado luego á los consejeros los telegramas de algunos agentes franceses en Marruecos, en que exponen las condiciones en que se hizo la proclamación de Muley Hafid en Fez, condiciones que son contrarias á los intereses de los extranjeros y á lo estatuido en los convenios que hay hechos entre Europa y Marruecos.

—En el momento en que anoche tomaban el tren, en Londres, fueron detenidos por la policía dos anarquistas rusos, un hombre y una mujer, complicados en la serie de hechos criminales cometidos en Tiflis durante el mes de julio del año pasado, cogiéndoseles encima además de varios documentos importantes, una fuerte suma de dinero.

Paris 18.

Según noticias de Tánger, la situación en Rabat es muy crítica para los europeos y aun para el Sultán.

También dicen de Tánger que se espera allí de un momento á otro la llegada de Mac Lean, acompañado por el propio El Raisuli.

En Fez la muchedumbre ha saqueado los depósitos de trigo y de avena, llevándose cada cual lo que quiso ó lo que pudo, significando esto en realidad como un primer paso hacia el pillaje de las casas más ricas de la población, las cuales han sido ya señaladas; en Fez cree la gente que el Sultán Hafid envió á Casablanca un fuerte ejército que ha obligado á los cristianos á abandonar el país.

Paris 18

De Rabat han dicho que ayer comenzaron allí las fiestas de Aid el Kebir, verificándose el sacrificio del cordero con el ceremonial de costumbre, asis-

tiendo al acto el Sultán y los miembros del gobierno imperial; las baterías hicieron las salvas de costumbre y las tropas formaron en el llano, contribuyendo á la brillantez de la fiesta un tiempo espléndido.

En Tetuán, Larache y otros puertos marroquíes continúa reinando mayor tranquilidad, pues sus gobernadores son todos fieles á Abd-el-Aziz.

La guerra santa predicada en Marrakesh por Muley-Hafid no encuentra eco en ninguna parte.

Un diario de Berlín dice que la proclamación de Hafid en Fez ha obedecido al hecho de que Abd-el-Azis consultó á los ulemas si podia pedir el auxilio de las tropas francesas para combatir á su hermano, y los ulemas contestaron deponiéndole y proclamando á Hafid.

Añade el propio periódico que la intervención de Francia en esa lucha entre los dos hermanos, desencadenaria una verdadera guerra santa en Marruecos.

Un corresponsal de la «Gaceta de Colonia» dice haber hablado en Tánger con un representante de Muley Hafid, quien le aseguro que este se muestra muy bien dispuesto para con los europeos y decidido á reconocer todos los tratados firmados por Marruecos, incluso el de Algeciras; no hizo más que una pequeña reserva sobre la época en que podrá implantarse la policia internacional.

Tánger, 18.

Cartas fechadas ayer en Rabat dicen que los franceses se hallan á dos horas de dicha población, y que alli acamparán en espera de los acontecimientos.

Con motivo de la Pascua celebrada anteayer, el Sultán Abd-el-Aziz pasó orando largo rato en la mezquita y luego pasó revista á 6.000 soldados y además á varios contingentes armados de las tribus de Zemmur y de Zair, que le han reiterado su más completa adhesión.

Se dice también que, pasada la Pascua el Sultán al frente de numerosas fuerzas se dirigirá sobre Fez, hacia cuya población marchan ya tambien varias kábilas adictas á Muley Hafid lo cual hace creer en una inminente y sangrienta lucha entre los dos Sultanes rivales, dependiendo de su resultado la actitud que observe Europa, puesto que si triunfa Hafid es seguro que sus partidarios no han de consentirle que acepte los compromisos contraidos por Marruecos con el acta de Algeciras.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se encarece de los señores Alcaldes remitan á este Gobierno civil en el término de tercero die los estados que se publican.

Se publica una relacion de les pueblos que han dejado de remitir los datos estadisticos necesarios para la Memoria administrativa Militar que debe redactar la Comisaria de Guerra de esta capital.

Se hace publico para conocimiento de las Autoridades, que D. Francisco Ixart y Moragas fué nombrado Delegado Regio, Presidente del Consejo de Industria y Comercio de esta provincia.

Publica una relación de los Vocales designados para el Consejo provincial de Industria y Comercio.

Delegación de Hacienda.—Publica una relación de los pueblos de esta provincia á cuyos Ayuntamientos se les impone la multa de 15 pesetas por cada una de las certificaciones que asimismo se expresan.

Se publica una relación de los Alcaldes y multa que se les impone por no haber remitido á la Administración de Hacienda los expedientes de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos del presente año.

Ayuntamientos.—Los de Torredembarra y Albiol, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 19.

Noticias de Vinaroz dicen que por el ingeniero Sr. Gorria se está gestionando la concesión del ferro carril secundario entre aquella población y Amposta, encargándose de la explotación del mismo un banquero de Barcelona.

Agregan que de resultar cierta la noticia, son dos las entidades que pretenden la consecución de dicha linea férrea.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Benifallet, habiéndose fijado el plazo de quince dias para presentar las solicitudes.

También se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de la villa de Aldover, la cual debe proveerse dentro del término de treinta dias.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Avilés, v. «Adela Roca», de 932 ts., c. Silvestre, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

De San Carlos, l. «Joven Pepe», de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Génova, v. inglés «Denotian», de 695 ts., c. Joneg, con carga general, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Denotian», con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Fructuoso arzobispo.
SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente español.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—Festividad de los Santos Mártires Fructuoso, Compatrono de Tarragona y sus Diáconos Augurio y Eulogio.

A las nueve empezarán las Horas canónicas y luego se cantará solemnemente la Misa conventual por la capilla de música, panegirizando las glorias de estos héroes del Cristianismo que en el año 260 de nuestra «Era» padecieron glorioso martirio en esta Ciudad, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Conónigo Magistral.

SANTISIMA TRINIDAD. — Antes del Trisagio continuará la Novena de la Sagrada Familia.

SAN JUAN BAUTISTA.—Durante las misas de seis y ocho continúan los devotos ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

SAGRADO CORAZON.—Continúan los Ejercicios espirituales para mujeres solamente, con arreglo al horario siguiente:

Por la mañana, á las diez Misa con lectura espiritual durante la misma. A las diez y media, plática.

Por la tarde, á las cinco y tres cuartos rosario, canto, plática, canto y meditación.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Jaime Tarragó Llaveria, Gasómetro, 15; (22 años;) Francisca Bassedos Rrá, Rambla Castelar, 10; (74 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

De interés local

Ayer tarde y convocados á una reunión para tratar de asuntos de vital interés para nuestra querida ciudad y de cortar los abusos que la Arrendataria de Consumos comete con los exportadores, acudimos á la Cámara de Comercio.

Allí vimos reunidas muchas entidades de Tarragona, bajo la presidencia del alcalde señor Prat y representaciones de la prensa.

Después de leidas por el Secretario de la Cámara de Comercio varias comunicaciones cruzadas entre dicha entidad, el Delegado de Hacienda y el Arrendatario de Consumos venimos en conocimiento de que ahora ya no se taladran las pipas y bocoyes que de tránsito pasan por los fielatos para embarcar en el muelle.

Ahora con seguridad esta empresa habia pensado que molestando á los exportadores y marcando horas fijas para el tránsito saldrá con la suya de provocar desórdenes.

La Arrendataria ha fijado las siguientes horas para el tránsito: á las 7, 9, 11, 13, 15 y 17, pero hoy se han encontrado que cuatro carros que pasaban por el fielato de la Cantera con dirección al muelle á las 6'55 fueron detenidos por no ser las 7, los carreteros esperaron y al ir á pasar les contestaron que siendo las 7 y un minuto tenian que esperar á las 9.

La Cámara de Comercio puso una comunicación al Delegado de Hacienda, que fué contestada ayer mismo diciendo que reclamen por separado á la Administración de Hacienda para el debido correctivo, si á ello ha lugar.

Se acordó expedir un telegrama colectivo firmado por las entidades reunidas y que copiamos á continuación:

«Madrid.—Ministro Hacienda. — Reunidos Cámara Comercio representación todas las fuerzas vivas de Tarragona acuden á V. E. rogando inmediata solucion al conflicto creado por arrendatario de Consumos cuyas disposiciones sobre tránsitos imposibilitan conducción mercancia al muelle y producirán el aislamiento absoluto á nuestro puerto. De persistir absurdas pretensiones arrendatario el conflicto es inminente y todas las entidades suscritas interesan urgente solución para evitarlo, ahorrando á Tarragona desórdenes y quebrantos sin cuento de toda clase que se desean a todo trance evitar.»

También se acordó que la Cámara de Comercio por si sola telegrafie á los representantes de la provincia que se encuentran en Madrid, como así se hizo en los siguientes términos:

«Rogamos encarecidamente interese Ministro Hacienda urgente solución conflicto creado por Arrendataria Consumos aislando puerto con recinto exterior, con absurdas disposiciones sobre tránsitos aplicados á vinos hoy libres de derechos. Ministro tiene conocimiento de ello por extenso telegrama de esta Cámara y por otro suscrito por todas las entidades de esta capital.»

También se acordó que por las entidades alli reunidas y por cada una de ellas aisladamente se telefoneara á los ministros de los diferentes ramos representados por los mismos para que pusiera este abuso en conocimiento del Ministro de Hacienda.

Se hizo así y copiamos algunos de los diferentes telefonemas que se enviaron:

«Ministro de la Gobernación.— Madrid.—Proceder absurdo, Arrendataria Consumos señalando horas para tránsito vino ocasiona serios perjuicios à la exportación y tráfico de este puerto cuyo proceder puede originar conflicto que á toda costa conviene evitar máxime por ser arbitraria aplicación art. 67 reglamento especial resguardo no sujetas á impuesto.—Alcalde, *José Prat.*»

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Por ser de interés provincia á cuyos comerciantes viene causando esta Arrendataria de Consumos grandes molestias y notorios perjuicios en la cuestión tránsito mercancias destinadas embarque este puerto ruego V. E. llame atencion Ministro Hacienda recabando inmediata solución con lo cual hará V. S. un bien al comercio de esta provincia y evitará conflicto que podria alterar normalidad vecindario que todos estamos necesario sostener.—Presidente Diputación, *Anselmo Guasch* »

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Improcedente conducta arrendataria consumos aislando el puerto con el recinto exterior de dos en dos horas y dificultando por consiguiente el tráfico producirá necesariamente un gravisimo conflicto. Ante la inminencia de este por los trastornos que se avecinan acudo á V. E. reiterando pretensión formulada en telegrama dirigido al Ministro de Hacienda por todas las entidades de esta capital. —*Juan Caballé*, diputado por Gandesa.»

«Ministro Fomento.—Madrid.—Ruego V. E. interponga su valiosa influencia cerca Ministro Hacienda para que resuelva conflicto creado absurda conducta Arrendataria, dificultando tráfico mercancias y originando gravisimos perjuicios comercio y puerto de esta capital.—*Francisco Ixart*, Presidente Consejo Industria y Comercio »

Este es el estado de la cuestión que en estos momentos preocupa hondamente y con sobrada razón los ánimos, no solo de Tarragona sino de cuantos se hallan interesados en el tráfico de nuestro puerto.

Quierá Dios que las autoridades superiores corten de raiz el conflicto que tantos perjuicios irroga á esta capital.

Veremos si hoy se reciben noticias satisfactorias que podamos comunicar á nuestros abonados.

Fuerza es que todos procedamos con energia para hacer entrar en vereda a la desatentada Arrendataria de Consumos.

Catalunya Nova ha tomado á broma nuestros artículos.

Lo sentimos por el colega, porque ciegos necesitan estar los que no saben ver la ola reaccionaria.

Se conoce que, ante la descomposición de la coalición electoral, ante el fracaso de la Solidaridad, *Catalunya Nova*, á falta de argumentos, cree salir del paso entrando en un terreno propio del *Diario de Tarragona* y de cierto libelo, con lo cual queda muy mal parada la seriedad del periódico solidario.

Pero lo que no podemos dejar de contestar, son sus reticencias á propósito de las madrastras y los padrastros.

¿Ignora acaso el colega que nuestro ilustre jefe estuvo gravemente enfermo en la época á qué se refiere? ¿Pretende ignorar que, á pesar de que nuestro jefe estaba postrado en cama, nadie le aventajó en sus censuras contra la ley de jurisdicciones, hasta el punto de que anunció que, si se votaba aquella ley, abandonaria el lecho para votar al lado de los catalanistas, aunque peligrara su vida, lo cual no fué necesario porque—hay que decir la verdad—los republicanos abandonaron el campo y dejaron pasar la ley?

En este punto, no nos duelen prendas. Vidas políticas hay que merecen respeto y consideración, pero ninguna aventaja á la de nuestro jefe. De su honradez, de su consecuencia, de sus sacrificios en aras del pais, siempre desinteresados, sin haber cobrado nunca del presupuesto, *Catalunya Nova* podrá citar pocos, contadísimos ejemplares. Por lo que nos parece que el órgano solidario deberia guardar mayor consideración y respeto al defensor de la lengua catalana, el constante paladín de los intereses del pais y al hijo predilecto de Tarragona.

Un libelo que véla luz pública en esta ciudad—él sabrá á lo que obligan las denuncias—se permite convertir el periódico en esquina donde cualquier menguado fija un pasquin y en el número del domingo último hace alusiones en una forma que merecen ser contestadas no en la prensa, sino en los Tribunales de justicia.

Nosotros esperamos, pues, que ese *papelucho*, conforme ofrece, hable claro y formule concretamente las denuncias, y dispuestos nos tendrá á obligarle á que pruebe sus afirmaciones ó sufra en otro caso el castigo que el Código penal impone á los calumniadores.

Ayer se decia que los Sres. Redón (D. Pedro), Caballé y Llebaria, éste último empleado del Municipio, habian dejado de pertenecer á la redacción de un semanario, de cuyo nombre no queremos acordarnos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Antonio Magriñá, propietario, de la Riera.

Ayer á las cuatro y media de la tarde fué conducido á la última morada el cadaver de la esposa qué fué de nuestro amigo don José San Juan, Director de Caminos provinciales.

Damos nuestro más sentido pésame al esposo y demás familia de la finada.

Ayer pasaron la revista de comisario las fuerzas de esta guarnición.

Hoy debutará en el Cinematógrafo Moderno el aplaudido monologuista-coupletista cómico burlesco Pepe Marqués.

Además se exhibirán magníficas y variadas películas de gran novedad.

Como en los pasados años, el elemento joven del Ateneo tarraconense prepara para el presente, una serie de bailes para la próxima temporada de Carnaval, á cuyo efecto ha contratado á la aplaudida banda del regimiento infantería de Almansa.

«La Bohemia», que tal es el título que ha ha tomado la agrupación de los socios entusiastas decididos á rendir culto á Terpsícore, está decidida á echar, como vulgarmente se dice, «la casa por la ventana» ó lo que es lo mismo á que los bailes de este año en el Ateneo, superen á cuantos se han celebrado en dicha sociedad.

Prueba palmaria del regocijo conque se ha recibido la idea y del entusiasmo que para realizarla existe, es el dato de que á las cinco horas de saberse *oficialmente* la grata noticia, la lista de abonados excedía de sesenta y ocho.

El primer baile se celebrará el próximo sábado 25 del que cursa y oportunamente daremos ámplios detalles de las gratas sorpresas conque serán obsequiadas en los sucesivos las simpáticas jóvenes que concurran á los bailes.

Hemos recibido el programa de las fiestas que durante la temporada de invierno se celebrarán en San Sebastian.

Terminada la licencia de Pascuas que disfrutaba, ha regresado á esta capital, el subintendente Militar, primer jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, D. Enrique García Moreno.

Sobre las once y media de la noche del sábado último, el centinela del Parque administrativo de campaña de esta capital, dió la voz de ¡alto! á dos individuos que habían escalado la tapia del patio de dicho parque y se hallaban ya en el interior del mismo.

A la voz del centinela, los desconocidos dieron media vuelta y desaparecieron como por encanto, no habiendo sido posible dar con ellos, á pesar de las activas pesquisas que practicó la guardia, juntamente con algunos serenos y vigilantes que acudieron á dicho sitio.

El señor gobernador civil ha aprobado el reglamento por el que se ha de regir el servicio de barcaje establecido entre Mora de Ebro y Mora la Nueva, á través del Ebro y de cuyo servicio se incautó el Estado no hace mucho tiempo.

Como en nuestro último número anunciamos, anteayer se celebró en el salón de actos del Instituto provincial la Junta general ordinaria de los socios que integran la «Cooperativa cívico-militar» siendo aprobados el balance y cuentas presentadas.

A continuación verificóse la elección de algunos cargos, habiendo sido reelegido presidente, D. Manuel Ogazón; secretario, D. Lorenzo de Cereceda, y vocales, D. Emilio Bessa, D. José Alonso de Medina y D. José García Sánchez.

Ha sido desestimada la instancia que se elevó al Ministerio de Fomento pidiendo se construyan por el Estado, las rampas de acceso al puente sobre el río Ebro en Tortosa.

La Jefatura de Obras públicas en el *Boletín Oficial* anuncia que ha sido decretada la necesidad de la ocupación del terreno necesario para trazar el canal de D. Santiago Bonastre Feu, en el término municipal de Tortosa.

Terminada la licencia de Pascuas, se han incorporado á sus respectivos Cuerpos todos los oficiales y tropa que se hallaban ausentes de esta plaza por dicho motivo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la Intendencia militar de la 3.ª Region, (Valencia), el oficial segundo de administración militar don Guillermo Rigal.

Hermoso es el programa que han escogido para la función de su beneficio los conserjes del Ateneo tarraconense, el cual como decíamos en nuestra edición anterior se celebrará esta noche en el teatro de dicha sociedad.

Se pondrán en escena las bonitas y aplaudidas zarzuelas «Los guapos «Moros y cristianos» y «La Rabalera» obras que como saben nuestros lectores han sido de las más agradables en la temporada.

No dudamos pues que dado el anterior programa y las muchas simpatías con que cuentan entre los socios, esta noche tendrán un lleno dichos Sres. en su beneficio.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales, la reunión de la Junta municipal que debió celebrarse el día 14 del actual, para someter á su aprobación el concierto gremial para la cobranza del arbitrio municipal sobre los vinos, se convoca de nuevo á la expresada Junta para el miércoles próximo día 22 de los corrientes, á las once de la mañana, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de los vocales concurrentes al mismo.

Por el Ateneu de Tarragona, han sido contratadas para amenizar los bailes de la presente temporada de Carnaval, en aquella sociedad, las reputadas orquestas «Los Coguls» de la Selva y la que dirige el maestro de esta capital D. José Gols.

En atención á la gran animación que reina entre el elemento joven de aquella sociedad, particularmente en lo que se refiere á los pertenecientes á los grupos humorísticos «Del secá» y «Del regá», se puede asegurar que la presente temporada del Ateneu formará época entre las de su clase.

El baile que tendrá lugar el próximo sábado día 25, está organizado por el «Foment del Regá».

Según lo preceptuado por el art. 3.º de la Ley de 3 de Agosto del año próximo pasado, el impuesto sobre carruajes de lujo, pasa á ser recurso del presupuesto municipal en esta capital, en su vistud, los que posean carruajes de lujo remitirán á esta Alcaldía dentro el plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia, una relación duplicada que exprese:

A. El número de carruajes de lujo que posean.

B. La denominación ó clase de los mismos.

C. El número de caballerías que tengan para el arrastre.

D. La calle y número en que está situada la cochera y cuadra.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo advertirse que los que no lo verifiquen dentro del plazo fijado, incurrirán en las responsabilidades que determina la Ley.

Telégrafo y teléfono

Madrid 20.

Administración local.—Los liberales

A la reunión que celebra la ponencia encargada de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma de la administración local no asisten los liberales.

El señor Moret ha manifestado que los liberales se reservan el derecho de combatir enérgicamente el proyecto en lo referente á las mancomunidades al voto colectivo y al nombramiento de alcaldes.

Cree el señor Moret que en las Cortes debe volver á discutirse la totalidad del proyecto, que con las reformas que ha sufrido en nada se parece al primeramente presentado.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para hoy:

A BENEFICIO DE LOS CONSERJES DEL ATENEO

Las zarzuelas Los guapos, Moros y cristianos y La rabalera.

A las nueve menos cuarto.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

De San Vicente á Barcelona

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
Por Villanueva			
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua à Reus.

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell, á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00